

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REGALI S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy, 10 de Febrero del dos mil trece, a las 12h00, en el inmueble ubicado en la Cdla Urdenor II, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía REGALI S.A., el señor JUAN CARLOS PLAZA PLAZA propietario de 400 participaciones; MARIA DEL CARMEN LARREA BRAVO, propietario de 400 participaciones; representan más del 50% del capital social de la compañía que es de 800 dólares dividida en 400 participaciones iguales, acumulativas, indivisibles y de un valor nominal de UN DÓLAR cada una.

Inmediatamente los socios resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor JUAN CARLOS PLAZA PLAZA y como Secretaria el MARIA DEL CARMEN LARREA BRAVO, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

Comprobado el quórum legal, el Director de la Junta declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Aprobación de los balance y Estados de Resultado cerrados al 31 de diciembre del año 2012

Inmediatamente toma la palabra el señor JUAN CARLOS PLAZA PLAZA y, en cumplimiento en el único punto, que se refiere a la aprobación de los estados financieros de la compañía, Para este efecto, se solicita la intervención del contador de la compañía el Sr. Víctor Pizarro Vargas quien procede a dar lectura a los Estados Financieros.

La junta luego de breve deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad del capital presente los Estados Financieros de la compañía leído en voz alta por el contador de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos asistentes y sin modificaciones, firmando para constancia el presidente de la junta y el i infrascrito secretario que certifica, a las diez y seis horas.


Juan Carlos Plaza Plaza
PRESIDENTE DE LA JUNTA


María del Carmen Larrea Bravo
SECRETARIO DE LA JUNTA